

HECHOS RELEVANTES

1.- Por medio de hecho esencial publicado el día 1 de marzo de 2016, se informó al mercado que el centro productivo de nuestra filial, denominado **Huito**, ubicado dentro del ASC o barrio N° 3A, Estero Huito, comuna de Calbuco, provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos había sido recientemente afectado por un fenómeno denominado “floración de algas nocivas” (FAN) de la especie *Chatonella Marina*. Frente a ello, se informó que se habían activado todos los planes de control y medidas de mitigación contemplados para este tipo de situaciones. Se comunicó a su vez que la cantidad de peces cultivados en este centro de cultivo ascendía a 500.000 peces de la especie salmón coho, con un peso promedio de 180 gramos, implicando una biomasa aproximada ascendente a 90 toneladas. Por medio de hecho esencial publicado con fecha 1 de abril de 2016, se comunicó al mercado que el daño efectivo causado por esta contingencia fue de USD 1,1 millones, no existiendo seguros asociados.

2.- Por medio de hecho esencial publicado el día 29 de febrero de 2016, se informó al mercado que el centro productivo de nuestra filial, denominado **Puluqui**, ubicado dentro del ASC o barrio n° 2, al norte de Punta Perhue, Isla Puluqui, comuna de Calbuco, provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos había sido recientemente afectado por el mismo fenómeno indicado en el numeral anterior. Frente a ello, se informó que se habían activado todos los planes de control y medidas de mitigación contemplados para este tipo de situaciones. Se comunicó a su vez que la cantidad de peces cultivados en este centro de cultivo ascendía a 1,1 millones de peces de la especie salmón atlántico, con un peso promedio de 1 kilo, implicando una biomasa aproximada ascendente a 1.100 toneladas. Por medio de hecho esencial publicado con fecha 1 de abril de 2016, se comunicó al mercado que el daño efectivo causado por esta contingencia fue de USD 7 millones, no existiendo seguros asociados.

3.- En junta ordinaria de accionistas celebrada con fecha 29 de abril de 2016 se acordaron las materias propias de una junta ordinaria de accionistas, y se renovó totalmente el directorio de la Sociedad, el cual quedó conformado por los siguientes integrantes, siendo designado como director independiente el señor Rafael Fernández Morandé:

- Isidoro Quiroga Moreno
- Isidoro Quiroga Cortés
- María Victoria Quiroga Moreno
- María Dolores Quiroga Moreno
- Martín Guilloff Salvador
- Adrián Fernández Rosenberg;
- Rafael Fernández Morandé